

El 30 de abril y el 1 y 2 de mayo se celebra el cuarto aniversario del polígono de viviendas sociales de la carretera de Madrid de Alcalá de Henares.

Los actos programados para el 30 de abril son el pregón de fiestas, la actuación del Grupo Gesta y un gran baile popular.

El 1 de mayo habrá concursos y competiciones, baile popular y en los intermedios se celebrará la primera parte del concurso de cante y atracciones.

El día 2 de mayo se pondrá fin a las fiestas con pasacalles, carreras, competiciones, campeonato de fútbol, concurso de disfraces infantiles, reparto de trofeos y premios y baile popular. Durante los intermedios se celebrará la final del concurso de cante y atracciones.

El alcalde de Alcalá de Henares, Carlos Valenzuela, inauguró el pasado día 17 la I Feria del Libro de dicha localidad. A la misma concurren dieciséis editoriales y la librería alcalaína Pachín. Asimismo, el Ayuntamiento ha montado una caseta donde además de vender «posters» y libros relativos a Alcalá y su comarca se informa a los vecinos de la gestión municipal.

José María Rodríguez Colorado, presidente de la Diputación Provincial de Madrid, dará una conferencia el día 28 en el salón de plenos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares sobre la autonomía de Madrid.

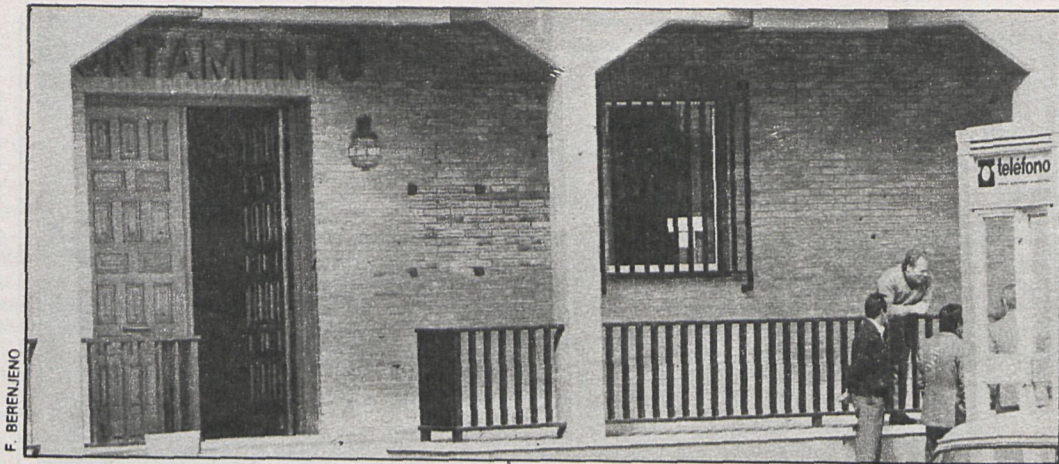
El pleno del Ayuntamiento de Torrejón acordó por unanimidad manifestar al



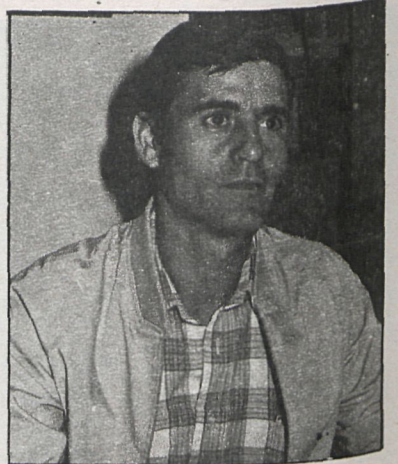
Ministerio de Cultura su desacuerdo con la resolución de este organismo de no declarar a la Casa Grande y al Museo de Iconos monumentos histórico-artísticos. También se aprobó pedir a la comisión de Cultura de la Diputación, que el organismo provincial declare dichas instalaciones de interés regional.

El Ayuntamiento de Torrejón pedirá a la oficina técnica de asistencia a municipios del Canal de Isabel II, la redacción de proyectos técnicos de las redes de distribución de aguas y saneamiento de diversas zonas de Torrejón.

Los Ayuntamientos de Coslada, San Fernando de Henares y Mejorada del Campo han mantenido diversas reuniones con la dirección de la empresa de transportes Díaz Ferrán en el Gobierno Civil con objeto de negociar la creación del billete de ida y vuelta. Los resultados de estos contactos, en los que no se ha llegado a un acuerdo, ha decidido a la Coordinadora del Transporte de las citadas localidades a tomar otras medidas contra la empresa Díaz Ferrán.



Los problemas parecen no terminar en el Ayuntamiento de Algete



Juan de Marcos, concejal que ha denunciado las presuntas irregularidades

Denunciadas por el concejal del PSOE Juan de Marcos

PRESUNTAS CONTRATACIONES IRREGULARES EN ALGETE

Afectan a dos policías municipales, un letrado asesor y un administrativo

El concejal socialista del municipio de Algete Juan de Marcos Lecina mandó un escrito al alcalde de esa localidad, Rafael Pillado, en el que se impugna el nombramiento de una policía municipal para la urbanización Santo Domingo. La impugnación se basa en que, al parecer, dicho nombramiento no se ajusta a lo dispuesto en el

artículo 99.4 de la ley 41/1975, que dispone que «el ingreso como guardia de la Policía Municipal se hará por oposición, exigiéndose no exceder de treinta años de edad y acreditar las condiciones físicas que se determinen».

En el mismo escrito se impugna también el nombramiento de otro policía municipal,

en base, según el señor De Marcos, a incumplimiento de la convocatoria hecha pública a tal efecto, ya que no se celebraron las pruebas.

Asimismo, se impugna el nombramiento de una plaza de personal administrativo, nombramiento que se hizo en la comisión municipal permanente, cuando tal competencia corresponde al pleno de la Corporación, según manifiesta el concejal en dicho escrito. El señor De Marcos manifiesta que la urgencia no puede ser aducida en este caso, ya que no existe informe que la justifique, y el asunto no figuraba en el orden del día. Se argumenta la no urgencia de esta contratación,

también en base a que el personal administrativo del Ayuntamiento está siendo empleado en otras tareas, como son trabajos para el Juzgado y para el Ayuntamiento de Cobefia.

Igualmente se impugna el nombramiento de un letrado asesor, por no figurar en el orden del día y por incurrir en el supuesto de nulidad previsto en el artículo 105.2, apartado b).

El concejal Juan de Marcos, en base a la motivación jurídica fundamentada en cada caso, solicita en el tan mencionado escrito que se declare la nulidad de dichos acuerdos.



Don Juan Carlos I

Durante la visita efectuada a la ciudad para entregar el premio Miguel de Cervantes

ALCALA ACLAMO A SUS REYES

El pasado día 23 los Reyes de España visitaron Alcalá de Henares en compañía del presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo, y la ministra de Cultura, Soledad Becerril. A su llegada a la Universidad cisneriana fueron recibidos por el alcalde, Carlos Valenzuela, y concejales de la ciudad.

La apertura de la sesión de entrega del premio Miguel de Cervantes correspondiente a 1981 la hizo el Rey, después de lo cual el secretario del jurado procedió a leer el acta de concesión de dicho premio. Octavio Paz recibió de manos del Rey el título, medalla y premio. A continua-

ción, la ministra de Cultura pronunció un discurso. Finalmente intervino el Rey para cerrar la sesión.

Durante la sesión de entrega del premio Miguel de Cervantes, dotado con diez millones de pesetas, el alcalde de Alcalá hizo entrega al mexicano Octavio Paz de un libro sobre la ciudad. Posteriormente, los Reyes se fotografiaron con la corporación municipal.

A la salida del acto, como ocurrió a la llegada, los vecinos de Alcalá, congregados en la plaza de San Diego, vitorearon y aplaudieron a los Reyes.

Un albañil resultó herido

VIOLENTA EXPLOSION DE GAS

El pasado día 19 se produjo una explosión de gas en la conducción subterránea de la urbanización Nueva Alcalá. La explosión afectó a los bloques 16 y 17 de dicha urbanización y más concretamente a los sótanos de los edificios.

Como consecuencia de la explosión resultó herido Cosme Ortega de la Calle, albañil contratado por las comunidades de vecinos, que en ese momento estaba trabajando en el sótano del edificio. El herido fue trasladado rápidamente a un centro asistencial alcalaíno y después a Madrid.

Los técnicos de la compañía

suministradora, Finangás, avisados por los bomberos, acudieron inmediatamente al lugar del suceso y procedieron a cerrar la llave de la conducción general.

Por el momento se desconoce el valor de los daños ocasionados por la explosión, si bien los pisos dañados son muchos. Los más afectados son los bajos, primeros y segundos, además de los sótanos, calderas y servicios. Los daños más importantes se han producido en cristales, puertas y ventanas, con aparición de grietas.

En el momento de cerrar esta página se desconocen las causas de la explosión.

DIPUTACION DE MADRID

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente

JORNADAS DE TRABAJO SOBRE PROTECCION DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS DE LA PROVINCIA DE MADRID

Madrid, 10-14 de mayo de 1982

Objeto

Las presentes Jornadas tienen por objeto reunir a un grupo de profesionales con intereses y responsabilidades en el tema con el fin de dialogar, en base a doce ponencias preparadas por personalidades y profesionales de la Administración, sobre la protección de la calidad de las aguas de la provincia de Madrid, y luego divulgar los resultados de las Jornadas.

Calendario

Las sesiones tendrán lugar los días siguientes: lunes 10, miércoles 12 y viernes 14 de mayo. Cuatro ponencias diarias. Horario: 9 a 11 horas y de 11,30 a 13,30 horas. Los días martes 11 y jueves 13 están previstas visitas a distintas obras hidráulicas de la zona.

Lugar de celebración

Diputación de Madrid, paseo de la Castellana, 51. Madrid.

Participantes. Inscripción

Estas Jornadas están dirigidas a profesionales activos en el campo de la gestión del agua tanto en la Administración como en empresas privadas.

El número máximo de participantes se limitará a 30. Para inscripción e información complementaria dirigirse a: Subdirección General de Formación. CEOTMA (MOPU). Teléfono 2337136.



Organizadas por el Ayuntamiento de La Cabrera, y con la colaboración de la junta coordinadora de actividades y establecimientos culturales del Ministerio de Cultura, se han celebrado durante los días del 12 al 18 de abril las Primeras Jornadas Culturales de la localidad.



El objetivo era conseguir una participación ciudadana en temas culturales, de convivencia ciudadana o simplemente diversión.

Concursos de pintura, modelaje y carboncillo, proyecciones de cine, conferencias y una representación teatral, fueron las actividades que se desarrollaron en el transcurso de la semana.

Según ha manifestado a este periódico el concejal de Cultura, Benigno Peinado, la asistencia de niños a los talleres fue masiva, habiéndose otorgado primeros premios a cada una de las modalidades, aunque todos los participantes obtuvieron su trofeo.

El fin de fiesta estuvo animado por la representación teatral a cargo de los jóvenes de La Cabrera, que bajo el título «Déjalas» parodiaron la serie televisiva «Dallas». El movimiento cultural del municipio, situado a 60 kilómetros de Madrid por la carretera nacional-I, pretende continuar celebrando semanas de este tipo para la que esperan que la Diputación financie las siguientes, dada la escasez de medios económicos.

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes ha aprobado en el último pleno, celebrado el 22 de abril, la moción presentada por el Partido Comunista sobre «urbanizaciones en zona rústica», al tiempo que se solidarizan con el alcalde de Arganda del Rey, en relación al tema de los derribos de construcciones ilegales en parcelas rústicas.

En este mismo pleno se adjudicaron las obras de pavimentación de la avenida de la Sierra, calle Real y calle Ramón Esteban.

Por otro lado, se adjudicaron las obras de red de riego en las calles ajardinadas que ocupan una zona próxima a la autopista.

Según los pequeños comerciantes de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, los sectores más afectados por la apertura de Continente son los de alimentación, deportes, electrodomésticos y ferretería

Los minoristas acusan a este macroestablecimiento, que acaba de inaugurarse en Alcobendas, de «competencia desleal» al tiempo que denuncian que no reportará ningún beneficio a la ciudad por ser propiedad de una multinacional francesa



MARIA JESUS BARROSO

Según los representantes del sector de Alcobendas y San Sebastián

«EL HIPERMERCADO CONTINENTE HUNDIRA AL PEQUEÑO COMERCIO»

La pasada semana se abrió uno de los supermercados más grandes de Europa en la carretera nacional Madrid-Burgos, a la entrada de Alcobendas. «Continente, el mercado que necesitaba Madrid», según el eslogan publicitario, atrae con sutiles y persuasivas fórmulas gran cantidad de posibles compradores.

A pesar del enorme equipamiento de «parking» ha sido precisa la contratación de personal que oriente y dirija el tráfico, incapaces de evitar los grandes atascos producidos en el acceso directo desde la carretera nacional, que el pasado sábado registró un tráfico tres veces superior al ordinario.

El nuevo mercado, al que ya han acudido varios cientos de miles de compradores, cuenta con la oposición de los pequeños comerciantes de Alcobendas, que lo consideran una competencia desleal.

Se calcula que la facturación mensual alcanzará los 1.600 millones de pesetas, pero con la particularidad de que estas ganancias no reportarán ningún beneficio al pueblo, al ser propiedad de la multinacional francesa SAUDISA.

En estos primeros días, el hipermercado ofrece productos a precios bajo el precio de coste, «donde la Administración —según los comerciantes— no puede hacer nada para regularlos porque hay un tribunal de la competencia que lo permite». Hasta el momento, la mayor cantidad de clientes provienen de Alcobendas, San Sebastián de los Reyes y Madrid, aunque en el futuro absorberá compradores de La Moraleja y Fuente el Saz principalmente.

A pesar de que el mercado se encuentra distante de los núcleos urbanos, se ha impuesto una normalización de transporte de la empresa González y Cristóbal que añade una parada en su recorrido hasta el recinto del «hiper».

«UN ENGAÑO»

Antes de la apertura y consciente de la competencia que significaría para el pequeño comercio de la localidad, la firma SAUDISA financió un estudio, encargado por el Ayuntamiento y realizado por SOFEMSA, encaminado a asegurar el desarrollo del sector a través de encuestas a comer-

ciantes. Este estudio, según algunos comerciantes, utilizó la información para el propio interés del hipermercado, «ya que a los dueños del Continente les interesaba saber lo que se vendía en este pueblo». En opinión de Rafael Villaseco, presidente de la Asociación de Comerciantes de San Sebastián y Alcobendas, «esto es un engaño, porque en lugar de darnos soluciones que desarrollen el comercio y ayudar al pequeño comerciante con préstamos y orientación se está favoreciendo al gran comercio, que paga menos impuestos en proporción al nivel de venta, y así no se resuelve la mala comercialización de los productos, sino que se hunde el pequeño comerciante, que, además, en caso de cierre, no tiene paro».

Así, los primeros cálculos hechos por el Economato del Calzado de Alcobendas estiman un descenso del 15 por 100 en las ventas desde la apertura del hipermercado. Los sectores más afectados por la competencia son los de alimentación, deportes, electrodomésticos y ferretería, y en me-



MARIA JESUS BARROSO

El interior del hipermercado, lleno a rebosar con un público procedente de la capital y pueblos limítrofes

nor medida la confección.

PROPUESTAS MUNICIPALES

El Ayuntamiento de Alcobendas previno al pequeño comerciante de posibles vías de solución ante la creación del hipermercado, de absoluta incidencia en el sector de la zona. La solución propuesta fue la formación de mercados municipales, concentrando el comercio. Estas advertencias, sin embargo, no cuajaron entre los pequeños industriales, cuya desorganización y desunión ha impedido crear una medida de fuerza ante este tipo de proyectos y una solución de su situación actual.

La redacción de las normas subsidiarias está financiada por Diputación

LOS VECINOS PARTICIPAN EN EL PLANEAMIENTO DE RASCAFRIA Y ALAMEDA

El pasado viernes, 23 de abril, a las ocho de la tarde, se celebró en el salón de plenos del Ayuntamiento de Rascafría —con la asistencia de más de setenta vecinos, la corporación municipal de Rascafría, el equipo redactor de las normas

y técnicos del Servicio de Urbanismo de la Diputación— la primera reunión de «participación pública» dentro del proceso de revisión de vigentes normas subsidiarias de planeamiento.

El acto, que se dividió en dos

partes, comenzó con una exposición del alcalde, Manuel Caneña, en que se señalaron las razones para la revisión de la normativa urbanística vigente y la decidida voluntad de la corporación de hacer este proceso de forma transparente y

profundamente democrática. A continuación, los técnicos del equipo AIDUS y del Servicio de Urbanismo explicaron simplificada y directamente el contenido y determinaciones que legalmente deben establecer las normas, así como las fases de trabajo y momentos de participación.

Tras un breve receso, en la segunda parte, y durante casi una hora, los vecinos asistentes preguntaron diversas cuestiones relativas a las normas, que fueron contestadas por los municipales y técnicos.

El acto finalizó con una llamada a la participación de todos los vecinos en los sucesivos actos —que se anunciarán oportunamente— y a la constitución de una «comisión de seguimiento» de los trabajos, formada por representantes de los grupos sociales más significativos a nivel local.

Un acto de similares características se realizó en Alameda del Valle el jueves 22 de abril, con asistencia del alcalde, técnicos del Servicio de Urbanismo de la Diputación y miembros del equipo redactor de las normas subsidiarias de planeamiento.



Sala de plenos del Ayuntamiento de Rascafría, donde numerosos vecinos acudieron para preguntar a los técnicos diversos aspectos del nuevo planeamiento del municipio

Esta es la realidad de Madrid



Un símbolo para nuestra gente

DIPUTACION DE MADRID - CAMPAÑAS POR LA AUTONOMIA